# IMPORTANTE NOTA DE ADVERTENCIA PARA LOS LICITADORES RESPECTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

**Mediante la presente Nota se recuerda al licitador el contenido de la documentación que ha de aportar para la presente licitación, la forma en que ha de clasificar la misma y soporte en que ha de presentarla, de acuerdo a lo establecido en los Pliegos (apartados 2.1 y 2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas), así como la consecuencia de la inobservancia por el licitador de lo establecido en los mismos sobre este particular.**

Los interesados deberán presentar **tres sobres** cerrados y lacrados, **marcándolos con las letras A, B y C**. En el caso de existir "Criterios Fórmulas" y "Criterios No Fórmulas", deberán incluirse dentro del sobre C, dos subsobres cerrados y lacrados, identificando en cada uno de ellos "Criterios Fórmulas" y "Criterios No Fórmulas".

Cada uno de los sobres A, B y C, y, en caso de existir los subsobres "Criterios Fórmulas" y "Criterios No Fórmulas", deben estar firmados por el licitador o persona que le represente, también tiene que figurar en cada uno de ellos, el nombre del licitador e indicar el número de expediente reflejado en el anuncio de la licitación. En el interior de cada sobre se hará constar en hoja independiente un índice de contenido enunciado numéricamente con la documentación incluida en el mismo.

Asimismo, los licitadores deberán presentar toda la documentación en **soporte papel** y una copia de la misma en **soporte digital** (CD-ROM, DVD o Pendrive) **incluyendo ambos soportes – papel y digital – en sus correspondientes sobres A, B y C** y, en caso de existir "Criterios Fórmulas" y "Criterios No Fórmulas", deberá introducirse en sus correspondientes subsobres dentro del sobre C (debiendo estar cada subsobre perfectamente identificado, cerrado y lacrado, ya que la documentación de cada subsobre debe analizarse en momentos diferentes).

La carátula del respectivo soporte digital contendrá una identificación del sobre (A, B, C y en su caso, "Criterios Fórmulas" y "Criterios No Fórmulas") así como los datos identificativos del licitador.

Realizamos a continuación un ejemplo gráfico de cómo se debe presentar la documentación:

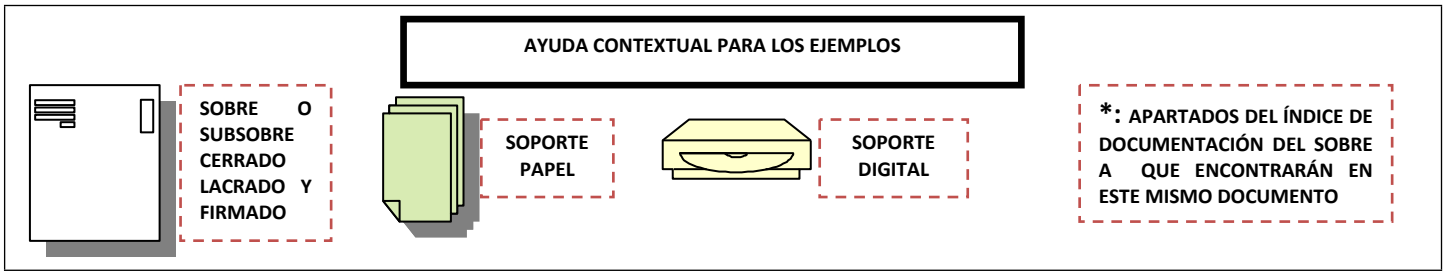


## EJEMPLO SIN LOTES Y CON CRITERIOS NO SUJETOS A FÓRMULAS

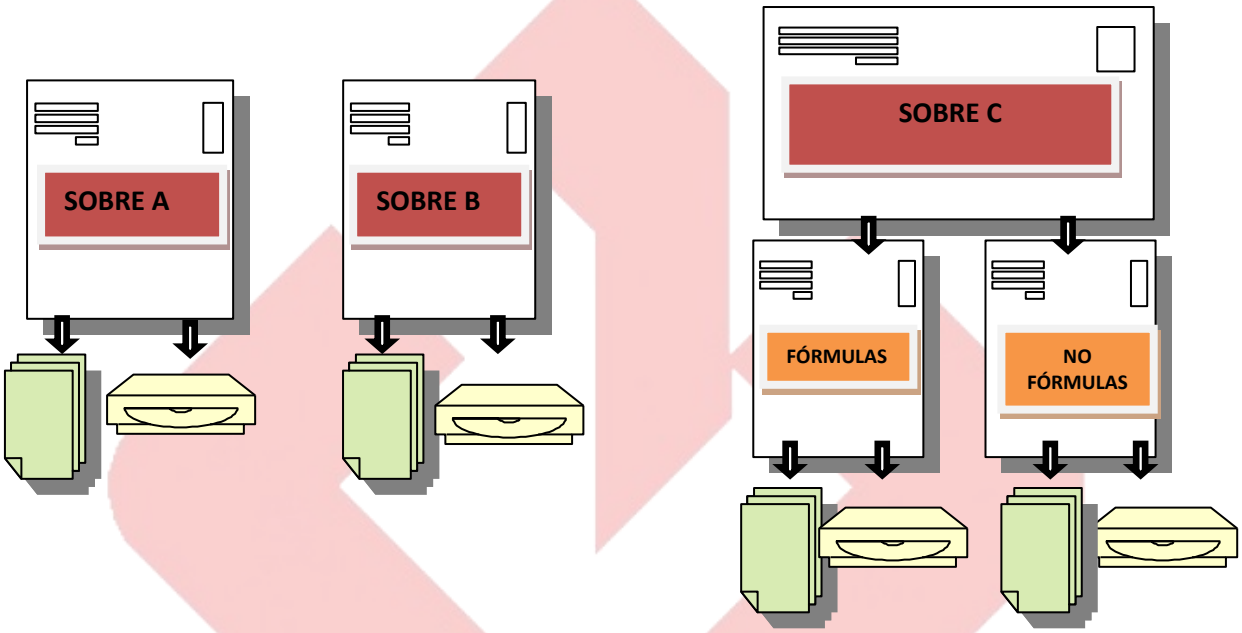


## EJEMPLO CON 3 LOTES Y CON CRITERIOS NO SUJETOS A FÓRMULAS:

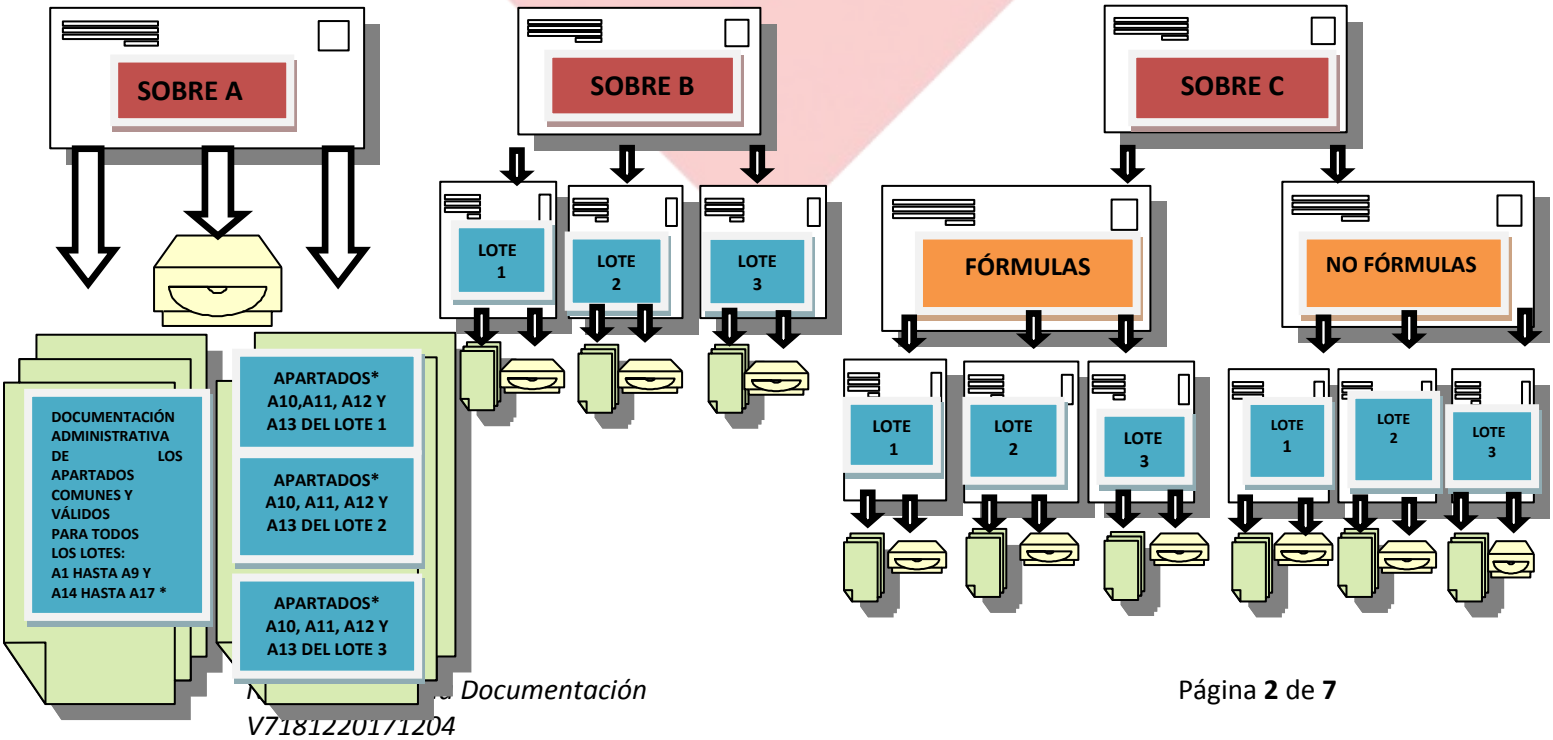

## EJEMPLO SIN LOTES Y SIN CRITERIOS NO SUJETOS A FÓRMULAS

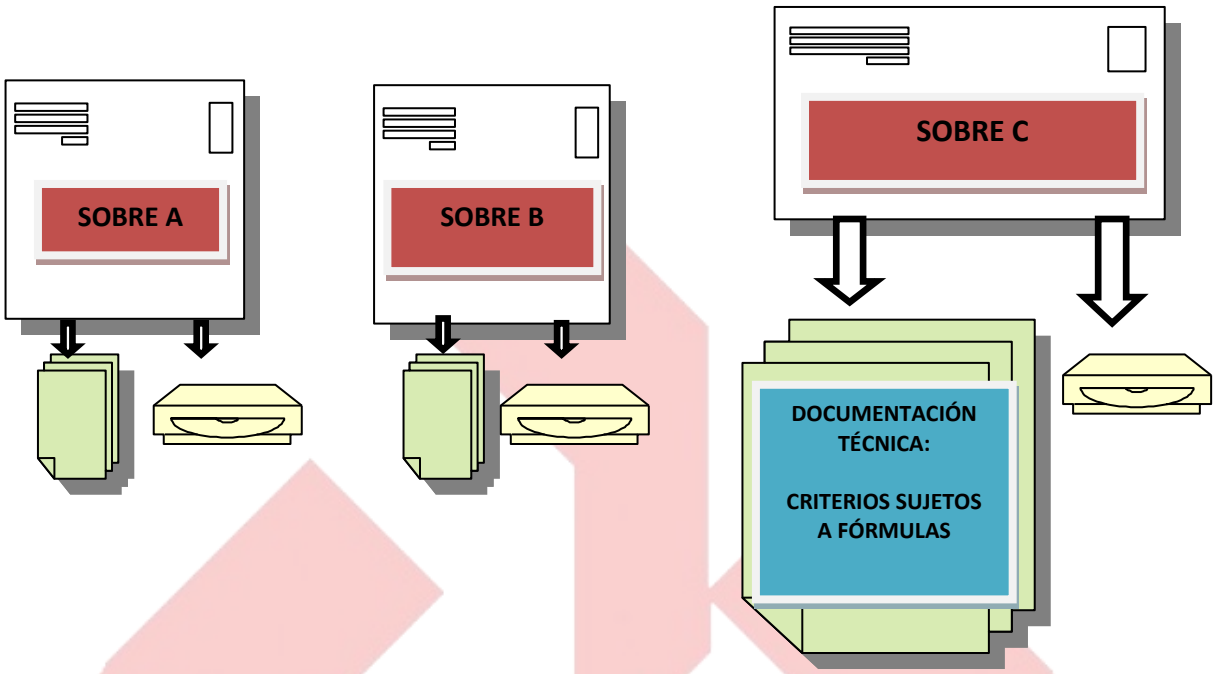


## EJEMPLO CON LOTES Y SIN CRITERIOS NO SUJETOS A FÓRMULAS

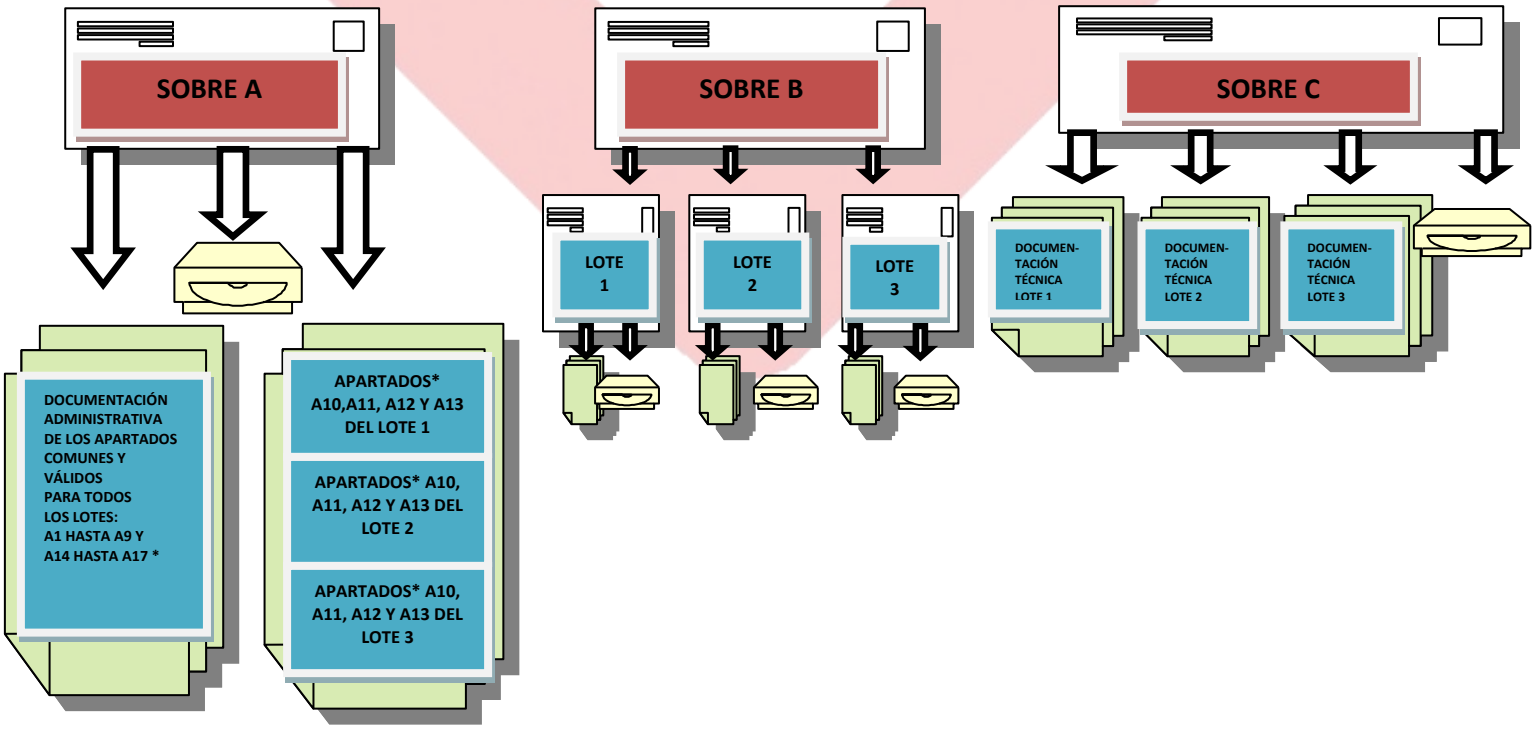

**El contenido de las proposiciones** deberá ser el que a continuación se relaciona:

## Sobre A.- DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:

El licitador incluirá según proceda los siguientes aspectos, siguiendo obligatoriamente el índice que se señala a continuación:

| Índice documentación SOBRE A |
|---|
| A.1. Capacidad de obrar. |
| A.2. Poderes. |
| A.3. Declaración relativa a no estar incursos en prohibiciones e incompatibilidades para contratar con el Sector Público (**Anexo III**). |
| A.4. Declaración y certificados de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social (**Anexo IV**). |
| A.5. Declaración relativa a las empresas que estén obligadas a tener en su plantilla trabajadores con discapacidad (**Anexo V**). |
| A.6. Declaración de empresas pertenecientes a un mismo grupo, en su caso. |
| A.7. Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresarios (U.T.E.), en su caso. |
| A.8. Declaración del lote/s a los que se concurre, en su caso. |
| A.9. Declaración de sometimiento de las empresas extranjeras a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles, en su caso. |
| A.10. Solvencia económico y financiera y solvencia técnica o profesional y en su caso, compromiso de adscripción de medios (**Anexo VI** y **VII**). |
| A.11. Declaración de subcontratación voluntaria, en su caso (**Anexo VIII**). Se presentará por el licitador este Anexo, debidamente cumplimentado, en el supuesto en que esté interesado en subcontratar. En caso de que no haga uso de la facultad de subcontratar, el licitador presentará necesariamente declaración responsable en este último sentido sin que haya de seguirse este modelo de Anexo. |
| A.12. Relación de servicios/suministros objeto de subcontratación obligatoria y modelo de compromiso de subcontratación obligatoria, en su caso (**Anexo IX**). |
| A.13. Garantía provisional, en su caso. |
| A.14. Datos de contacto a efectos de notificaciones. |
| A.15. Documentos y datos de los licitadores de carácter confidencial. |
| A.16. Compromiso de constituir seguro de responsabilidad civil, en su caso (**Anexo XIII**). |
| A.17. Declaración de cumplimiento de la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales. |

**En el momento inicial de presentación de la documentación por los licitadores, la documentación reflejada en los puntos A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.9, A.16 y A.17, será sustituida por la presentación en el Sobre A, de una única declaración responsable en la que la Entidad indique que cumple con toda la capacidad necesaria y con todas las características requeridas respecto de todos los puntos antes indicados.**

**Se aporta modelo de declaración responsable en la presente Nota de advertencia de presentación de la documentación, que se publica junto a los Pliegos, a la cual deberá ajustarse el licitador.**

**Al licitador que hay presentado la oferta la más ventajosa en su conjunto, se le solicitará la documentación a que se refiere la citada declaración responsable, junto con el resto de documentación que se le requerirá para poder proceder a la adjudicación.**

**Los puntos A.6, A.7, A.8, A.11, A.12, A.13, A.14 y A.15, en el caso en que proceda, deberán incluirse necesariamente en el Sobre A.**

**Respecto del punto A.10, se estará por los licitadores a lo dispuesto en el Anexo VI del presente Pliego en cuanto a la forma de acreditación de la solvencia, bien mediante declaración individual de cada uno de los requisitos o bien mediante la forma que se indique en el citado Anexo. Respecto al Anexo VII, el licitador estará a lo dispuesto en la presente licitación, según se indique en el Cuadro Resumen.**

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en **el apartado 10 del Pliego de Prescripciones Técnicas**, los licitadores presentarán en el "Sobre A", **INDICAR AQUÍ LAS PECULIARIDADES QUE CORRESPONDAN DEL SOBRE A: VISITAS, PRUEBAS, ETC. POR EJEMPLO: detalle del/de los Centro/s, donde se encuentre el equipo sobre el que se puedan realizar las pruebas, que tenga las características técnicas del equipo ofertado. Los Centros en los que se realizará la prueba se encontrarán dentro del ámbito europeo, indicando el licitador, preferentemente, si el Centro se encuentra en España. Al efecto, el licitador detallará en este Sobre A, el/los nombres del/de los Centros, dirección y horario posible de la visita.**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CAPACIDAD Y OTROS REQUISITOS**

D/Dña……,
provisto de D.N.I. nº……, en nombre y representación de la sociedad mercantil ……,
con domicilio en ……,
según escritura de poder otorgado ante el Notario Don/Dña. ……..
del Ilustre Colegio de ……., el día …… con el número …… de su protocolo ……..

DECLARA, que cumple con los todos y cada uno de los siguientes requisitos establecidos para la presente licitación:

**A.1 Capacidad de obrar** (Atendiendo entre otros, a la correcta inscripción en los registros Correspondientes, ámbito y actividad que le sean propios, CIF,… Etc.; tal y como recoge este punto del Pliego de Cláusulas Administrativas).

**A.2 Poderes** (Atendiendo a la correcta representación de las personas jurídicas según su poder acreditativo de representación, tal y como recoge este punto del Pliego de Cláusulas Administrativas).

**A.3 Declaración relativa a no estar incursos en prohibiciones e incompatibilidades para contratar con el Sector Público** (Según lo dispuesto en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas).

**A.4 Declaración y Certificados de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social** (Según lo dispuesto en el Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas).

**A.5 Declaración relativa a las empresas que estén obligadas a tener en su plantilla trabajadores con discapacidad** (Según lo dispuesto en el Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas).

**A.9 Declaración de sometimiento de las empresas extranjeras a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles, en su caso** (tal y como recoge este punto del Pliego de Cláusulas Administrativas).

**A.16 Compromiso de constituir seguro de responsabilidad civil, en su caso** (Según lo dispuesto en el Anexo XIII del Pliego de Cláusulas Administrativas**).**

**A.17 Declaración de cumplimiento de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales** (Atendiendo al cumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales a través de una modalidad de organización de la prevención, tal y como recoge este punto del Pliego de Cláusulas Administrativas).

En ……, a …….. de …….. de ……

Fdo. ……..

## 2.- SOBRE B.- "PROPOSICIÓN ECONÓMICA"

La proposición económica deberá presentarse ajustándose a lo dispuesto en el **Anexo XI** del Pliego de Cláusulas Administrativas. En el supuesto de estar dividida la licitación en lotes y presentarse el licitador a varios lotes, deberá aportar en Sobres B independientes, la proposición económica correspondiente a los lotes a los que se presenta.

## 3.- SOBRE C.- "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA"

En este sobre se incluirá la documentación técnica requerida en esta licitación, de conformidad con lo previsto en el **Anexo XV**.

La documentación técnica se presentará de forma ordenada, con un índice, siguiendo obligatoriamente los apartados recogidos en el citado **Anexo**.

En el supuesto de que, además de criterios sujetos a evaluación mediante fórmulas, se hayan establecido criterios **no** sujetos a evaluación mediante fórmulas, los licitadores presentarán la documentación técnica en dos sobres separados y cerrados, dentro del sobre C (incluyendo dentro de cada subsobre el soporte digital correspondiente a la documentación del subsobre), con el objetivo de permitir la valoración separada e independiente, identificando de forma inequívoca la perteneciente a:

**-Documentación técnica relativa a criterios sujetos a evaluación mediante fórmulas.**
**-Documentación técnica para criterios no sujetos a evaluación mediante fórmulas.**

En el supuesto en que únicamente se hayan establecido criterios sujetos a evaluación mediante fórmulas, los licitadores presentarán el Sobre C bajo la identificación de "Documentación Técnica".

En el supuesto de requerirse la presentación de **otra documentación técnica no incluida en los apartados anteriores**, de conformidad con lo establecido en el **Anexo XV**, esta documentación técnica se incluirá, en todo caso, en el mismo sobre que la **Documentación técnica relativa a criterios sujetos a evaluación mediante fórmulas**.

En el supuesto de estar dividida la licitación en lotes y presentarse un mismo licitador a varios lotes, deberá aportar en un mismo Sobre C (con los respectivos subsobres, en caso de haber criterios "Fórmula" y "Criterios No fórmula"), pero debidamente diferenciada e identificada la documentación técnica correspondiente a cada lote, de acuerdo con las características establecidas en los Pliegos.

**Será desestimada la proposición del licitador que no se presente conforme se indica en los Pliegos publicados por FREMAP para la presente licitación.**